



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Ciudad de México a 26 de febrero de 2024
Oficio No. DGIF/SGS-I-100/2024

LIC. RICARDO GARCÍA BAUTISTA

Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión
Suprema Corte de Justicia de la Nación
P r e s e n t e

En atención al oficio DGIF/SGVCG/DACCI-I-21-2024, relativo al Dictamen Resolutivo Técnico del procedimiento de contratación para el Servicio de Mantenimiento preventivo a un elevador ubicado en el edificio de Revolución 1508 y un elevador ubicado en el edificio de República del Salvador, al respecto comento a usted lo siguiente:

- Elevadores Atlas México S.A. de C.V.: Cumple acorde a los requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 96, párrafo segundo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

Sin otro particular, se despide de usted.

Atentamente

Ing. Guillermo Ramírez Droescher
Subdirector General de Servicios

GRD/AGR